



**ACTA Nro. 004-SE-GADMCE-2025**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO Nro. 004 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2025**

**Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**

**Preside: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**

**Hora de Convocatoria: 15h00**

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión extraordinaria # 004, del 16 de marzo de 2025, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Buenos días con todos, procedo a constatar la asistencia, señores concejales y señora Alcaldesa encargada, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

N°	<u>Sr (a) Concej(a)l (a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola		<u>Ausente</u>
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett		<u>Ausente</u>
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez		<u>Ausente</u>
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>07 Presentes</u></b>	<b><u>03 Ausentes</u></b>

**RESOLUCIÓN N°001.-** Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 07 miembros del Pleno del Concejo el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo extraordinaria Nro. 004, del 16 de marzo del 2025.

**Abg. Ramiro Quintero Caicedo.-** Con su venia señor alcalde, me permito dar lectura al orden del día.



## ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, exhortar al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, alcalde del cantón Esmeraldas, declarar en emergencia ambiental al cantón acorde a las resoluciones del Comité de Operaciones de Emergencia provincial Nro. 005 del 14 de marzo de 2025, resoluciones del COE-C-Esmeraldas 14-.3-2025.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

**Dr. Ramón Echeverría Centeno.-** Compañeros, elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión extraordinaria del día de hoy 16 de marzo de 2025.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-** Apoyo la moción del compañero Ramón Echeverría Centeno.

**Abg. Ramiro Quintero Caicedo.-** Existe una moción planteada por el concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno, con el apoyo del concejal Víctor Rodríguez Santos, procedo a tomar votación.

## VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	A favor	En contra
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Ausente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Ausente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lillian Orejuela Quiñonez	<u>Ausente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>07 A favor</u></b>	

**RESOLUCIÓN N°002.-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 07 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco, **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria de Concejo del 16 de marzo de 2025.

**Abg. Ramiro Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver, exhortar al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, alcalde del cantón Esmeraldas, declarar en emergencia ambiental al cantón acorde a las resoluciones del Comité de Operaciones de Emergencia provincial Nro. 005 del 14 de marzo de 2025, resoluciones del COE-C-Esmeraldas 14-03-2025.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.



**Dr. Ramón Echeverría Centeno.-** Compañeros, yo creo que es muy atinada al convocatoria que hicimos el día de hoy para tratar este tema, más que una emergencia es una catástrofe, lo que ha ocurrido con el derrame de petróleo rebasó todos los límites que pueden hacer el control el Estado y ahora está afectando a 4 cantones, sobre todo a 3 sobre los que la planta de tratamiento EPMPASE está trabajando y que se ha afectado a más de 400.000 habitantes, es preocupante porque estamos hablando de que para controlar y limpiar el río tardará semanas, incluso meses, eso pues dará lugar a que se presente una serie de problemas que afectan a la salud y la vida, el daño medio ambiental va a ser muy grave y en tercer lugar las medidas y problemas que tendremos a largo plazo como enfermedades tipo cáncer, mal formaciones y otras, fruto de la contaminación, van a ser muy graves y es necesario que a partir del gobierno se haga un estudio para que en nuestra ciudad tengamos y conozcamos lo que va a pasar de ahora en adelante respecto a esto, cuando hablamos de salud hablamos de que va a haber una afectación de todo tipo, habrán enfermedades digestivas por la falta de agua potable, rotavirus, tifoidea, incluso brotes de cólera que hace 30 años no lo vemos, neumonía, etc, las lesiones de la piel estarán a la orden del día, no vamos a poder valorar la cantidad de problemas que atravesaremos, por eso es importante que desde este Concejo no solamente solicitemos sino que exijamos al Estado la mitigación y la reparación a esta ciudad que ha dado muchísimo al país y que ha recibido muy poco.

**Sr. José Maffares Guagua.-** Compañeros, como es de conocimiento público en la provincia de Esmeraldas, estamos consciente que está llegando el petróleo a las playas de Rioverde y Atacames, yo diría que esto es un tea provincial, vamos a aquedarnos en turismo cero, es impresionante cuando se politiza esto, nuestro presupuesto debe con esta catástrofe redireccionarse, no vamos a esperar el Estado, el Estado no está en favor de los esmeraldeños, en el año 1998 ocurrió un evento de menor magnitud me atrevería a decir, lo único que creció la magnitud fueron las llamas que ahora gracias a Dios no existen pero el avance del petróleo es mucho más, entonces esto no es como se lo está tomando, esto es mucho más grave, por eso nuestra dirección de ambiente y de riesgo, fortalecer la economía d estas direcciones para comprar aparatos tecnológicos y poner personal que nos permita generar un estudio que nos permita defender a Esmeraldas, imagínense del 98 hasta acá Petroecuador todavía no repara lo que en esa fecha quedó a reparar, todavía hay recursos estancados, imagínense ponerse a esperar 30 años más, hoy día nos enfrentamos a una catástrofe, el derrame inició cause abajo, no hay problema en Quinindé, por eso este momento nos lleva a la preocupación de responder a la población por agua, la fauna silvestre está tomando agua del río y está contaminada, esto no es una afectación simple como se la quiere hacer ver, miren en gestión de riesgo las fichas técnicas no son retraso nuestro porque la capacidad rebasa a nuestra capacidad de respuesta, compañero, es una emergencia, emergente es al instante, el tema es emergente y responder a la emergencia ahora y no luego.

**Mgr. Jorge Perea Vaca.-** Compañeros, me gustaría escuchar las intervenciones del director de gestión de riesgo para develar las cifras verdaderas para que no se confundan, el pedido hacia el gobierno será puntual y creo que EPMAPSE, ha trabajado en ese sentido.

**Ing. Charding Preciado Solís.-** Compañeros, nosotros como gestión de riesgo hemos recogido la información sobre todo en las parroquia rurales, tenemos el impacto del derrame de crudo ha sido fuerte, la captación de agua potable suspendida, 400.000 personas afectadas, los medios de vida en el ámbito fluvial y marítimo afectados, fauna fluvial afectada, el MAGAP no ha dado ninguna respuesta acerca de algún cultivo o finca afectada, existen afectaciones en el campo rural habiendo más de 20 comunas donde existe actividad agrícola, esta comunas en la cual existe actividad agrícola, estas comunas captan agua y es la fuente de ellos, están cerradas las playas de Esmeraldas y Atacames, fue un movimiento en masa, la topografía del cantón Esmeraldas es irregular y tenemos pendiente de 12 a 70% de inclinación, nuestro suelo es arcilloso y frágil a cualquier presencia de líquido por eso un movimiento en masa provoca esto.

**Sr. José Maffares Guagua.-** Compañeros, quiero hacer público mi forma de pensar, no pueden criminalizar esto, esto es un evento natural y la responsabilidad es de Petroecuador, nosotros haremos nuestro propio peritaje y si es un acto criminal lo vamos a rechazar y si es un acto natural lo vamos a responsabilizar a Petroecuador por lo que tiene que hacer, hago un llamado a la unidad provincial para defender a Esmeraldas.

**Ing. Charding Preciado Solís.-** Compañeros, tenemos alrededor de 213.480 personas impactadas, tenemos como única unidad hídrica de captación al río Esmeraldas al contaminarse el río todo el



cantón se ve afectado principalmente en el abastecimiento del líquido vital, tenemos detalle de afectación por parroquias, Esmeraldas 210.000, Majua 495, Chinca 367, San Mateo 750 y Tachina 1752 personas, estos número irán aumentado porque estos informes son actualizados con el pasar del tiempo.

**Abg. Lendy Bennett Jonhson, Gerente EPMAPSE.-** Compañeros, esta contaminación ha imposibilitado y sigue imposibilitando a EPMAPSE primero captar agua y posteriormente tratarla, es imposible en las condiciones de contaminación sobre el río Esmeraldas, toda gestión que despliegue el presidente de la mancomunidad, más allá que deben estar encaminadas a una justa remediación deben estar dirigidas hacia un nuevo modelo de gestión de la captación, nosotros sabemos que todos los años se sufre estas eventualidades y sería erróneo que desde la región no se piense en un nuevo modelo de gestión para la captación de agua, en estos momentos las reservas de agua tratada están agotadas, hasta ayer teníamos 36.000m<sup>3</sup> a la fecha de hoy en estos momentos no contamos con metro cúbico alguno para consumo humano, debemos pensar en esa alternativa y forma de proveer el servicio para alrededor de casi 400.000 habitantes comprendiendo la región de Esmeraldas, Atacames y Rioverde, alguna actividad ha sido desarrollada, ejecutada y planificada de EPMAPSE con la dirección técnica y sería bueno escuchar alguna respuesta.

**Ing. Johan Estupiñán Martínez, Técnico EPMAPSE.-** Se suspendió el servicio de bombeo y se comunicó con OCP para poner la barrera protectora y pese a ello el ingreso del pozo se encontraba contaminado con las reservas que teníamos en la planta de tratamiento teníamos una cantidad de 45.000m<sup>3</sup> de agua para tratar y es el agua que hemos tratado durante estos días para dar a la ciudadanía, entiéndase que la empresa cuenta con 2 tanqueros y abastecer a una población de 400.000 personas con esos 2 tanqueros es una locura, estamos cruzando el cuarto día y no tenemos una respuesta de la empresa causante de este problema, no nos han entregado tanqueros, no se han hecho presentes para las soluciones y desinfección del río Esmeraldas y la captación, dentro de las acciones que hemos tomado como sistemas alternos, las reservas llegarán a su límite el día de mañana, hemos desplegado alternativas, una de ellas se hizo a través del ARCA con plantas de tratamiento móviles, capacidad de 8 a 10 tanques diarios, serían instaladas en otros afluentes como Carlos Concha, Tabiazo, Vía al tigre con las finalidades que estén el día de mañana en el sitio e ir apaleando de cierta forma la emergencia, hoy estuvo presente el gerente de Petroecuador, su compromiso es el día de mañana dar 20 tanqueros.

**Mgr. Vicko Villacís Tenorio.-** Compañeros, vienen tanqueros , agua raciones alimenticias, es lo que hemos conseguido, coordinen por favor gerente de agua potable con Termo esmeraldas y que Desarrollo Comunitario se haga cargo de la entrega a los barrios y que no se cobre ni se politice, hemos conseguido eso y hoy en la madrugada empiezan a llegar los tanqueros, hemos hablado con las alcaldías y prefecturas que se han solidarizado con los cantones de la mancomunidad, nuestro pueblo nos está esperando.

**Ing. Johan Estupiñán Martínez, Técnico EPMAPSE.-** Dentro del compromiso que adquirieron el día de hoy es que el día martes estará llegando alrededor de 300.000 galones de agua tratada al puerto de Esmeraldas en barcasas para posterior distribución ala ciudadanía, otra de las acciones es usar la planta de tratamiento que tiene Termo esmeraldas y ellos ya tienen la disposición de enviar el tanquero, cabe recalcar que con estas alternativas se solucionará de manera parcial y ayudará a mitigar el impacto, no serpa suficiente para el abastecimiento para la ciudadanía, el caudal que produce diario la planta es de 100.000m<sup>3</sup>, decir que vamos a tener esa cantidad con las alternativas que les mencioné sería mentir, la norma indica que cada habitante debe recibir al menos 120 litros diarios de agua, con estas alternativas 20 litros es bastante, lo que hay que hacer énfasis es en que las alternativas están planteadas pero hasta que no se realice la desinfección del río y la limpieza de los pozos de captación la planta no puede entrar en funcionamiento, esas so las acciones que hemos tomado como EPMAPSE hasta el momento.

**Mgr. Vicko Villacís Tenorio.-** Compañeros hablamos de 213.000, personas afectadas en el cantón Esmeraldas, como presidente de la mancomunidad que atiende a Atacames y Rioverde, San Lorenzo tiene planta pequeña, Muisne no tiene agua potable, dependíamos de Quinindé pero por la vía que está en mal estado, no nos permite traer agua potable, prácticamente contamos con lo que pueda traer Termoesmeraldas y con nuestras reservas, municipio y prefecturas no están apoyando con agua y kits alimenticios, hasta el día de hoy nos han puesto a llenar fichas técnicas y no llega la ayuda del gobierno, nos sentimos gratos con la solidaridad que han tenido con el cantón Esmeraldas, la ayuda también será para Rioverde y Atacames, entonces como les



comunicaba hoy son 213.000, personas en el cantón Esmeraldas, fue un evento natural por deslizamiento.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-** Compañeros desde la parroquia de San Mateo hasta la parroquia Majua y Viche donde lo cual como concejal rural del cantón Esmeraldas hago un llamado a la solidaridad porque esto que ha existido en pleno siglo XXI, aunque fue un evento natural hay una empresa responsable por las afectaciones donde nuestros hermanos esmeraldeños con afectaciones sumamente graves, yo fui testigo de que los animales van a tomar agua al río y no pueden imagínense un ser humano, yo creo que tenemos que tener amor al prójimo hay que dejarse de politiquerías, hay que unirnos y trabajar por el desarrollo y progreso del país, hay que tener amor al prójimo porque los afectados son humildes, esto no es de mendigar es un derecho, lo hablo como persona de la ruralidad, lo hablo como parroquiano, el hecho de que no hayamos tenido la oportunidad de ser autoridades pero gracias a Dios aquí hay un concejal que es la voz de la ruralidad y no em voy a callar siempre estaré al frente defendiendo los intereses de mis hermanos de la ruralidad, el gobierno tiene que ser responsable y la empresa que está a cargo del crudo pesado, hablo de la reparación ambiental que tardará años a Esmeraldas tienen que darle lo que le corresponde, no estamos pidiendo dádivas, es un derecho que corresponde.

**Mgr. Yoli Márquez Cetre.-** Compañeros, como persona me dirijo primero a Dios pidiendo sabiduría y entendimiento porque si hay un informe de las especificaciones técnicas para determinar el nivel de afectación y qué es lo produjo esta afectación para la provincia porque cuando un miembro está afectado, se afecta a todo, lo que a mi en lo personas no me gusta juzgar pero hay dos cosas en los informes, primero que se ha dado como lo dijo Charding por un deslizamiento en masa, también hay un informe y lo especifica dentro de las resoluciones del COE Provincial donde dice que Petroecuador deberá poner la denuncia respectiva por si existe algún tiempo de sabotaje que tampoco lo podemos descartar, lo que si está ocurriendo es que existen familias afectadas y que dentro de las acciones se han demorado mucho en dar respuestas necesarias, hemos recibido llamadas por diferentes medios de que no hay agua, hay una administración con responsabilidad que cabe recalcar que dentro de nuestra capacidad resolutive no tenemos a la mano como resolver este problema que es de gran magnitud, es por ello que dentro de mi expresión como ciudadana, ama de casa, persona que son los que están siendo afectados, no hay agua se pone en riesgo la salud de la ciudadanía, se ha hecho necesario que el señor alcalde convoque a esta sesión para resolver y declarar la emergencia ya no sólo sanitaria sino también ambiental por la afectación del derrame, Esmeraldas necesita ser atendida, frente a esta emergencia es latente ver las necesidades de la ciudadanía esmeraldeña, exhorto a todas las autoridades a que es hora de trabajar en conjunto y de la mano porque hay una población que nos ha dado la oportunidad de representarlo, señore de Petroecuador porqué no haber intervenido a tiempo, porqué esperar tanto para tomar resoluciones que están ocasionando tanto daño que causa a la flora y la fauna, nadie puede vivir sin el líquido vital, estamos trabajando y lo felicito señor alcalde ha tocado las puertas de sus buenos amigos quienes han tomado al decisión de tendernos la mano, no se puede dejar solo al señor alcalde y tampoco se puede trabajar de manera aislada, solo en Esmeraldas existe una planta de captación e agua, vivimos en una ciudad, en un país donde no existe una verdadera planificación, nos están matando de una u otra manera, nos han dejado en el olvido, estos son los momentos de unidad y de reflexionar, no hay que perder la esperanza y no hay que perder la fe en Dios, yo recuerdo que una ocasión hubo derrame de petróleo que trascendió a lugares de Colombia y presentaron una demanda y ganaron el juicio, es el momento que no se repita la misma historia, después de que se mitigue esta situación hay que trabajar en un verdadero plan de manejo ambiental y estas empresas como Petroecuador, hay una administración trabajando por ustedes ciudadanía, Dios me los bendiga.

**Mgr. Jorge Perea Vaca.-** Compañeros, una vez que han indicado los informes técnicos, estamos demostrando que las autoridades del cantón Esmeraldas estamos entregando alternativas para poder abastecer el líquido vital a las personas que habitan el cantón Esmeraldas y Rioverde, es necesario que nuestro vocero en el COE Provincial tenga una visión holística porque veo que se aprueban puntos por ejemplo de brigadas médicas solamente para ciertas poblaciones y no para el cantón Esmeraldas, se habla de dotar de combustible a los vehículos de SUINBA, pero qué pasa con los vehículos que estamos desplazando como municipio y como otras instituciones como el Cuerpo de Bomberos y los demás para poder desplazarnos, yo creo que el COE provincial debe tener esa visión, nosotros tenemos la información de territorio y en base a esa información se tome decisiones, como es que siendo afectados no se nos toma en cuenta, no podemos permitir eso, la vida y la salud de los esmeraldeños no está en juego para que vengan a las banderas políticas con sus intereses a sacar ventaja, nuestra responsabilidad es velar por el bienestar de nuestra



gente, yo si creo que debemos ser finos, no estamos pidiendo dinero sino que se actúe con justicia para Esmeraldas, contraten los tanqueros, coloquen las plazas procesadoras de agua potable, compensación social y ambiental, tenemos que ir pensando en una captación alterna para que cuando se presenten incidentes como estos no estar en la misma situación, compañero alcalde lo que se resuelva hoy hay que notificar al COE provincial y resolver de manera equitativa, no solamente con una comunidad, sino con todos, ¿cuándo llegarán los kits alimenticios? No se jueguen con el estómago de la gente.

**Mgr. Vicko Villacís Tenorio.-** Compañeros, nosotros lo que hemos hecho hasta hoy es comunicar, ayer el COE nacional se iba a activar y a las 10 de la noche vemos que hay un comunicado del presidente que lo hacen cometer errores porque el derrame es después de Quinindé y por geografía los ríos nacen en la sierra y desembocan en el mar, el comunicado de hoy dice que él autoriza que se vuelva a dar agua potable y eso no se puede porque está contaminada, es por eso que ya esta sobrepasando todos los niveles, tuve que llamar al COE cantonal para exhortar a la presidencia de la República, llamamos a la mesa técnica nuestra y pusimos a la mancomunidad de agua en emergencia, entonces hoy tengo que contar con ustedes como Concejo porque esto no es una emergencia, es una catástrofe y no tenemos como manejarla, entonces estamos mal y donde podríamos cargar agua que es Quinindé, la vía está destrozada, entonces compañeros es momento de tomar la decisión de poner en emergencia al cantón, no sé que vaya a pasar, días atrás les dije que entregaran a Esmeraldas el presupuesto y que se pague al día, Esmeraldas es el cantón que da el 60% del presupuesto.

**Sr. José Maffares Guagua.-** Elevo a moción que se declare en emergencia ambiental y sanitaria al cantón Esmeraldas, los ciudadanos en este momento tienen sed, no han podido los pescadores, areneros, levantar su fauna diaria, su trabajo diario, por ende no han podido llevar el pan a su casa, hay que rediseñar los modelos de gestión, esto es una catástrofe y no es una situación que se pueda manejar, porque no son ciertos recintos, es una provincia entera, hemos hecho el esfuerzo pese a las limitaciones que tenemos, estaremos en sesiones permanentes, estamos todos juntos como un solo puño respondiendo por lo que nos corresponde y asimismo llamamos al Estado que responda por su parte y elevo a moción que se declare en emergencia sanitaria y ambiental al cantón Esmeraldas.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-** Apoyo la moción de mi compañero José Maffares Guagua.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Existe una moción planteada por el concejal José Maffares, con el apoyo del concejal Víctor Rodríguez Santos, procedo a tomar votación.

**VOTACIÓN**

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	<b>Abg. Galo Cabezas Cañola</b>	<b><u>Ausente</u></b>	
2	<b>Lcda. María Luisa Cuero Bennett</b>	<b><u>Ausente</u></b>	
3	<b>Dr. Ramón Echeverría Centeno</b>	<b><u>A favor</u></b>	
4	<b>Sr. José Maffares Guagua</b>	<b><u>A favor</u></b>	
5	<b>Mgr. Yoli Márquez Cetre</b>	<b><u>A favor</u></b>	
6	<b>Ing. Lillian Orejuela Quiñonez</b>	<b><u>Ausente</u></b>	
7	<b>Mgr. Jorge Perea Vaca.-</b> En vista de que no ha sido notificado por parte del COE Nacional y no tenemos un pronunciamiento oficial de lo que, acontecido, mi voto es a favor del exhorto.	<b><u>A favor</u></b>	
8	<b>Sr. Víctor Rodríguez Santos</b>	<b><u>A favor</u></b>	



9	<p><b>Lcda. Laura Yagual Salazar.-</b> Estimados compañeros, para quienes conformamos el pleno del Concejo, lo sucedido es sin lugar a dudas es algo que se transmuta la poca atención que por mucho tiempo el Estado ha tenido con Esmeraldas, ¿cómo puede imaginarse que lo que sucedió en Cube del derrame de petróleo puede ser causado por un tema particular y no por un daño en la tubería? Las tuberías ya tienen más de 50 años y no se les da mantenimiento, es sabido también que acontece una afectación, que es única porque está causando daño irreversible al medio ambiente, comercio de Esmeraldas, a los que viven en las riberas de los ríos, yo no entiendo como concejal qué está esperando el Estado para atender lo que ha sucedido, recién hoy se van a reunir para dar respuesta a los esmeraldeños después de que han fluido vertientes de petróleo por toda la ribera del río, estuve en la parroquia Cube observando algo que sinceramente nos aflige a todos, estimados compañeros lo que se ha perdido es la confianza en el Estado, ¿dónde están las piscinas de petróleo?, en la refinería o en el río Esmeraldas, es un daño al medio ambiente irreversible compañeros, hay gente que viven del turismo, el olor de petróleo no se puede aguantar, somos esmeraldeños por esta lucha por primera vez un alcalde y concejales no llevan coyuntura política, tenemos las tuberías que conducen el petróleo del oriente a la refinería, compañeros ¿cuáles son las medidas de prevención? Esto es un tema de justicia, de poca atención, la tubería tiene más de 50 años de servicio al pueblo ecuatoriano, entonces compañeros, hay que seguir insistiendo en la lucha por la blanco y verde, por todo lo expuesto y apelando a la sensibilidad de cada esmeraldeño que confien en quienes estamos sentados hoy en el Concejo, por todo lo expuesto mi voto siempre será en favor de Esmeraldas, mi voto es a favor.</p>	<u><b>A favor</b></u>	
10	<p><b>Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-</b> Compañeros, a veces Esmeraldas pareciera que no pertenece a este territorio, parece que al Ecuador le estuviéramos mendigando siempre, compañeros, donde hay una refinería se supone que hay desarrollo y progreso pero eso no es lo que se ve, Esmeralda era pujante antes de petróleo, ahora tenemos un puerto cerrado, el puerto terrestre no se le a la apertura, el aeropuerto, cerrado, sin condiciones de desarrollo y eso nos hace sentir esa indignación, queremos que a Esmeraldas se le de dignidad, por eso mi voto siempre va a ser a favor de las cosas que defiendan a Esmeraldas, mi voto es a favor.</p>	<u><b>A favor</b></u>	
	<b>TOTAL</b>	<u><b>07 A favor</b></u>	

**RESOLUCIÓN N°003-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 07 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE: 1.-** Exhortar al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, Declarar en Emergencia sanitaria y ambiental al cantón Esmeraldas acorde a las Resoluciones del Comité de Operaciones de



Emergencia Provincial N°005 del 14 de marzo de 2025, Resoluciones del COE-C-Esmeraldas 14-03-2025 y Resolución de la Mancomunidad de Agua Potable y Saneamiento de los cantones Esmeraldas, Atacames y Rioverde Nro. 0001-2025. **2.-** Disponer a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCE, la modificación del POA y PAC para atender la emergencia conforme a las necesidades urgentes presentadas por las áreas requirentes. **3.-** Disponer a la Dirección Financiera del GADMCE facilitar y optimizar los recursos financieros requeridos para la atención de la presente emergencia, en tal virtud, acorde a sus competencias, organizará los correspondientes traspasos, suplementos, reducciones y demás herramientas presupuestarias pertinentes dentro del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, aprobado de manera que, previa a las contrataciones que correspondan, se cuente con la debida partida presupuestaria, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Agotado el último punto del orden del día, siendo las 18h30, el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, alcaldesa encargada clausura la sesión extraordinaria de Concejo del 16 de marzo de 2025, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio  
**ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr  
**SECRETARIO DE CONCEJO**